

Índice AI: PRE01/225/2011
26 April 2011

Los archivos filtrados de Guantánamo destacan la necesidad de juicios justos y rendición de cuentas

Amnistía Internacional ha reiterado hoy su llamamiento a las autoridades estadounidenses para que pongan en libertad o juzguen en juicios justos a los detenidos que permanecen en Guantánamo, después de que unos archivos filtrados hayan revelado nuevos detalles sobre quienes se encuentran recluidos en el centro de detención.

“Los archivos confirman lo que hemos venido diciendo sobre Guantánamo todo este tiempo: que muchos de estos hombres fueron detenidos por motivos falsos y han permanecido años recluidos sin acceso al sistema legal estadounidense”, ha manifestado Susan Lee, directora del Programa para América de Amnistía Internacional.

“Las autoridades deben juzgar a los que permanecen en el centro –ante tribunales civiles estadounidenses, no ante comisiones militares– o dejarlos en libertad.”

El pasado fin de semana, los medios de comunicación publicaron una serie de archivos clasificados que contenían información sobre los hombres recluidos en el campo.

La gran mayoría de los casi 800 hombres que fueron recluidos en Guantánamo han quedado en libertad sin cargos. Hasta el momento, sólo cinco han sido declarados culpables por el sistema de comisiones militares, y uno ha sido juzgado ante un tribunal civil.

No se tiene conocimiento de que ninguno de los liberados sin cargos haya recibido de las autoridades estadounidense indemnización o alguna otra forma de reparación.

“De los cientos de detenidos recluidos ilegalmente durante años, es probable que finalmente se procese a menos de 50; sin embargo, el gobierno estadounidense no ha otorgado reparación a ninguno. Por parte de las autoridades estadounidenses no ha habido rendición de cuentas por los abusos cometidos contra estos hombres”, ha declarado Susan Lee.

Guantánamo alberga actualmente a 172 detenidos, aunque las autoridades estadounidenses sólo planean juzgar a unos pocos.

“La mayoría de los detenidos siguen consumiéndose allí de forma indefinida, e incluso los que van a ser juzgados lo serán ante comisiones militares que no cumplen las normas internacionales sobre juicios justos, unas comisiones que deben ser eliminadas”, ha manifestado Susan Lee.

“Es posible que las condiciones en Guantánamo hayan mejorado en los últimos años, pero esto dista de haber terminado. Sigue siendo una vergüenza para el gobierno estadounidense, que debe garantizar que los detenidos tienen acceso a un remedio efectivo que incluya verdad, justicia y reparación.”

El Grupo de Trabajo de Revisión de Guantánamo, establecido por el presidente Barack Obama en 2009, recomendó que 36 de los que permanecen recluidos en el centro fueran enjuiciados por Estados Unidos. Además, aconsejó que otros 48 continuaran recluidos sin cargos ni juicio, y que los restantes fueran trasladados a países fuera de Estados Unidos.

Aproximadamente la mitad de los detenidos que continúan en Guantánamo son ciudadanos yemeníes; de ellos, el Grupo de Trabajo aprobó la repatriación de 36, y designó a otros 30 para su posible transferencia futura, dependiendo de las condiciones de seguridad en Yemen.

Sin embargo, las transferencias a Yemen desde Guantánamo se suspendieron en diciembre de 2009, con la excepción del caso de Mohammed al Odaini, repatriado en junio de 2010.